

CERTIFICADO N° 18/2023.

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana, vía correo electrónico, con fecha 27 de abril de 2023, por la unanimidad de sus miembros en ejercicio y a proposición de la Sra. Vicerrectora de Investigación y Postgrado acordó aprobar la:

Modificación de la Resolución N°0996/2023 que aprueba el Calendario Académico de Postgrado 2023, incluyendo un artículo transitorio II, en los siguientes términos:

"Cualquier cambio en las fechas del periodo de postulación y cierre de matrícula de un Programa de postgrado en particular, será resuelto por el Consejo de Postgrado y comunicado en la página web oficial del Programa".

MARIO TORRES ALCAYAGA
SECRETARIO GENERAL

SANTIAGO, abril 27 de 2023.